

# LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖❖ **Director: Abelardo Díaz Chinchilla** ❖❖

Calle BARRIE, número 28.

## Consultorio-Jurídico-Gratuito por escrito

Se evacuan cuantas consultas se dirijan á la Redacción de este periódico en toda clase de asuntos civiles, criminales, electorales y contencioso-administrativos. De este servicio se ha encargado un letrado conocidísimo de esta capital.

Las contestaciones se efectuarán en una sección especial que se hará en el próximo número, correspondiendo á las iniciales del que consulta.

### Después del Sufragio

Ya pasó el día en que por virtud de un mandato legal los Municipios habían de renovarse en cierto número de los ediles que lo constituyen, y en la contienda electoral del pasado día 9, la mayoría ha sido favorable para el partido liberal en nuestra localidad, llevando al futuro Municipio nueve concejales más, en su mayoría intelectuales, y que unidos a otros de las distintas fracciones, con un poco de valor cívico y con una buena voluntad, todo podrá conseguirse en bien de nuestra decaída población.

Mucho se ha comentado en España entera, que los liberales hayan triunfado en la mayoría de las localidades, sin tener en cuenta que este partido monárquico es el que más convive con el país y es uno de los instrumentos más necesarios con que cuenta la Monarquía, habiendo promulgado leyes en sentido progresivo y siendo llamado al poder para apagar el incendio que se producía en el país por el espíritu reaccionario, realizando una obra verdaderamente liberal para la tranquilidad y la paz de la nación, por el infortunado Canalejas y continuador de su obra el Conde de Romanones.

Los conservadores presididos por el gran Dato, es una nueva orientación del partido, cuya jefatura cuenta con grandes prosélitos entre la clase obrera, que esperan nuevas y grandes reformas en beneficio de estos, y lástima es que los jefes en provincias no se indentifiquen en un todo con el buen sentir y pensar de tan prestigioso prohombre, y depongan sus caracteres mauristas en bien y tranquilidad de todos, en consonancia con la actual

democracia imperante en la mayoría de los españoles.

He aquí nota de los nuevos concejales, que por mayoría de votos se eligieron en el pasado día 9:

#### PRIMER DISTRITO

Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné, 320 votos; señor don Angel A. Ferrer Cagigal, 235.

#### SEGUNDO DISTRITO

Sr. D. José Antonio Sobrino y Tourné, 383; Sr. D. Manuel García Noguerol, 343.

#### TERCER DISTRITO

Sr. D. César Gutiérrez González de la Torre, 594; Sr. D. Manuel González Risso, 502; Sr. D. Juan Camacho Rodríguez, 461.

#### CUARTO DISTRITO

Sr. D. Eloy Crespo Sáinz, 696; señor don José Luis Peréztevar Arjona, 296.

#### QUINTO DISTRITO

Sr. D. Félix Castro Ojeda, 344; señor don Francisco Merello y Sánchez, 288.

#### SEXTO DISTRITO

Sr. D. Manuel Escandón Noriega, 664; Sr. D. José Martín Rodríguez, 613; Sr. D. Manuel de Vargas Bononato, 598; Sr. D. Francisco Aramburu e Inda, 555.

#### SEPTIMO DISTRITO

Sr. D. Valentín de la Varga Esteban, 226; Sr. D. José Pérez Serdio, 197.

#### OCTAVO DISTRITO

Ilmo. Sr. D. José García de Cosío y Díaz, 213; Ilmo. Sr. D. Manuel López González, 181.

#### NOVENO DISTRITO

Sr. D. Ignacio Lizaur y Lacave, 384.

### En honor del doctor Ferrer

Celebróse el 19 en el restaurant de la «Victoria» el banquete con que los alumnos de Medicina festejaban el triunfo en las pasadas elecciones, del

candidato liberal don Angel A. Ferrer, catedrático interino de esta Facultad de Medicina.

El número de comensales ascendía a sesenta, entre los que se hallaba la alumna de 4.º año Srta. María del Mar Terrones, publicista de altos vuelos.

El alumno del 6.º año don José Ramón Campoy, en representación de los estudiantes ofreció el banquete, manifestación de cariño y simpatía al agasajado, a quien prodigó merecidos elogios.

El doctor Ferrer usó de la palabra, agradeciendo a los estudiantes la atención que con él tenían y que estimaba en cuanto valía, diciéndoles que por el hecho de ser intelectuales debían ser políticos, al objeto de no entregar las riendas de la Nación en manos mercenarias que no siempre las conducirían por buenos derroteros.

La clase intelectual, dijo el orador, tiene la obligación de ser política y de cooperar con el fruto de su inteligencia al resurgimiento de la madre patria, afecta de enfermedad mortad, caduca y maltrecha, al objeto de que resurja de nuevo, para ser prototipo de Naciones y ejemplo de civilización y de progreso.

Al resurgir España con la influencia de esas intelectualidades juveniles, surgirán hombres como aquellos de que la Historia está llena, como fueron en las armas Rodrigo Díaz de Rivas, el Gran Capitán, aquel legislador insigne no emulado por nadie, que se llamó Rey Satio; aquel cerebro portentoso del gran Cristóbal Colón, que eclipsó a los hombres que le precedieron y a los que le siguen, y en las Ciencias médicas el gran Miguel Servet.

Si seguís—continuó el señor Ferrer—cultivando sus cerebros por el trabajo, nutriéndolos con la Ciencia y seleccionándolos por el Laboratorio, llegaría a ser esa juventud avasalladora que rompe antiguos moldes y que no anida en su mente más que

toda idea noble, todo espíritu de altruismo y de benevolencia.

El alma española no ha muerto; en las sangres de vuestras arterias bulle el espíritu de Patria y en vuestros cerebros hay efluvios de las aulas salmantinas. Seguid, pues, el camino del estudio y del trabajo y daréis a la Ciencia y a la Patria días de gloria, a los que estais obligados por ser los hombres del mañana.

Y para terminar, os diré que aun cuando el peso de los años encorve mi columna vertebral indicando a mi ser el sitio donde reposará, y aun cuando las alburas de la vejez cubran mi frente, permanecerá en mí imborrable el recuerdo del acto con que hoy se celebra el triunfo de mi primer acto en la senda de la política.

Después usó de la palabra don Angel Rodríguez Guerra, adhiriéndose al acto con frases laudatorias para su maestro el señor Ferrer diciendo que a la par del triunfo moral de éste se celebraba el triunfo moral del doctor Muñoz.

Habló también la señorita del Mar Terrones, pronunciando un precioso discurso encomiástico de su maestro señor Ferrer, al que elogió, felicitándole y congratulándose de su triunfo electoral.

Luego el doctor don Enrique Muñoz, manifestó que tenía gran satisfacción en la celebración del homenaje al señor Ferrer, por lo que para él representaba.

Representa—dijo el señor Muñoz—dos puntos esenciales: el primero, el triunfo de mi querido amigo y compañero el doctor Ferrer, y el segundo, el homenaje de respeto y de cariño que la Juventud escolar tributa en su honor.

El triunfo del doctor Ferrer constituye para mí algo como si fuera mío; antiguo amigo y compañero suyo, juntos recorrimos los claustros de nuestra querida Facultad y desde el principio de la carrera descollaba entre los mejores del grupo.

Todos sin excepción veíamos que la semilla sembrada y esparcida por

nuestros maestros, no encontraban el terreno estéril e infecundo, que por falta de amor al estudio se encuentra en general, sino terreno fértil donde la semilla del trabajo y del estudio se desarrollaba para dar pronto el fruto, como era el triunfo profesional del señor Ferrer, y escalar los puestos de aquellos que nos enseñaron.

No há mucho tiempo, en banquete análogo al presente, festejábamos su ingreso en el Profesorado. No ha de tardar mucho, seguramente, que nos volvamos a reunir para celebrar su ingreso definitivo en la escala numérica, deseada y segura meta para todos aquellos, que como el doctor Ferrer, saben lo que valen el amor al estudio, el esfuerzo personal, el cultivo de la inteligencia para honrar la Patria y la Escuela de donde proceden.

Por si no bastase esto para demostrar el verdadero valor del doctor Ferrer, y perdone si molesto su modestia, lo demuestra palpablemente el tiempo en las pasadas elecciones de concejales.

Cuando la opinión se ocupa de él es por algo, cual es el valor de la personalidad y yo me atrevería a decir como amigo suyo que lo conozco bien, el seguro triunfo de una buena carrera política, como corresponde a su valer, que le servirá de distracción y de lenitivo a los continuos sinsabores que por nuestra carrera profesional estamos condenados.

Respecto al presente homenaje, yo me atrevo a decir que como la luz del sol penetra en la habitación del rico y del pobre, dando con sus reflejos irisados de brillantes tintas, encanto ideal para un modesto hogar, la luz del cariño se refleja en este acto en que la simpática juventud escolar considera el triunfo del maestro como el suyo propio, lo que demuestra el afecto y estimación que le merece.

No quiero cansar más a ustedes con mi torpe expresión y solo deseo que el triunfo del doctor Ferrer sirva de ejemplo para demostrar el valor que tiene aprovechado esa juventud y los cursos de nuestra Facultad y recordar que la única atmósfera sana para la vida moral del hombre, es el trabajo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando en el acto la mayor animación, dándose muchos vivas al doctor Ferrer, a los políticos modernos, al maestro, etc.

## NOTAS EN CARTERA

Mucho nos alegraremos que mejore en la enfermedad que le aqueja, nuestro estimado compañero en la prensa don Rafael García, corresponsal del *Heraldo de Madrid*.

Marchó a Madrid llamado telegráficamente por el Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Salas.

Encuétrase enfermo el hijo menor del director de esta publicación, deseándole su pronto y total curación.

Ha tomado posesión el nuevo jefe de esta central de Correos, don Enri que Martín, para cuyo cargo fué nombrado recientemente.

Lamentamos de todas veras el percance ocurrido con un automóvil, al hermano del director de este periódico en Buenos Aires, don Alejandro Díaz Chinchilla, del cual ha quedado inutilizado de un brazo.

Se necesitan corresponsales en los pueblos de la provincia para este periódico.

Ha sido nombrado por Real decreto secretario de este Gobierno civil, don Tirso Alonso y Alonso, que desempeña igual cargo en Murcia.

Damos la enhorabuena a nuestro estimado paisano don Emilio Meléndez y Castañeda, por su nombramiento de médico titular en propiedad, de Lebrija.

Por la sala de Gobierno de la Teritorial de Sevilla, se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales, propietarios y suplentes de la provincia de Cádiz, para el periodo de cuatro años, a contar desde 1.º de Enero de 1914:

Algeciras: don Joaquín Bianchi Santacana, propietario, y don Francisco Ruiz Casa, suplente.

Arcos: don Andrés Cabrera López y don Juan Valázquez Gaztelu y Cabello, propietario y suplente respectivamente.

Algar: don Manuel de Celis y González y don Miguel Domínguez Llorente, id., id.

Bornos: don Angel Bohorques Oliva y don Miguel Cuenca Rodríguez, idem idem.

Cádiz (Distrito de San Antonio): don Antonio Camoyán Pascual y don Ramón Dolarea y Gómez de Barreda, idem idem.

Conil: don Pedro González Moreno y don Juan Malpica Borrego, idem idem.

Chiclana: don José Toyos Barahona y don Juan Fernández Caro Mateos, id. id.

Benaocaz: don Serafín Fernández Ríos, y don Tomás Almagro Yuste, idem idem.

El Bosque: don Juan Blanco Olmedo y don Francisco Calvillo Gago, idem idem.

Grazalema: don Mariano Ruiz Candil y don Juan del Río Román Naranjo, id. id.

Jerz (Distrito de San Miguel): don Félix Aranda Fernández y don Juan L. Pérez y Roldán, id. id.

Alcalá de los Gazules: don Francisco Sánchez Belmaño y don Juan Torres Cotrino, id. id.

Medina: don Eduardo Gago y Sánchez y don Joaquín de Puelles y Puelles, id. id.

Alcalá del Valle: don José Pérez Redondo y don Antonio Dorado Ayala, id. id.

Algodonales: don Antonio Acuña Macías y don Juan Pérez y Pérez, idem idem.

El Gaster: don José de Cruces Rodríguez y don Joaquín Roldán Castro, idem idem.

Olvera: don Antonio Victor Frutos Villalva y don Antonio Camacho Malpartida, id. id.

Puerto Santa María: don Rufino Bononato Rodríguez y don José Cuevas Fernández.

Puerto Real: don Rafael de Cozar y Vargas Zúñiga y don Rafael de Hoyos y Diaz Vargas, id. id.

Chipiona: don Vicente Olmado Campo y don Antonio Amerigo Caballero, idem idem.

Sanlúcar: don Manuel de Soto y Díaz, id. id.

Los Barrios: don Antonio García García y don Juan Romero Márquez, idem idem.

Castellar: don Andrés Ruiz Jiménez y don José Ruiz Vázquez, id. id.

Jimena: don Manuel Sánchez Marchena y don Francisco Cortacho Sánchez, id. id.

## Hay precedentes

(PAGINAS HISTORICAS)

Al finalizar el año 1871 el rey Amadeo, como D. Alfonso XIII á fines de 1913, se encontraba sin partido conservador: que no es partido un montón de políticos sin programa, apartados de toda lucha y propaganda, sin compromisos concretos y con un jefe imposible; la dinámica política obligaba a entregar el Poder a los radicales, fortísimos por el número, por su brillante personal y por la benevolencia que les otorgaban los republicanos.

Constituían la derecha los *unionistas*, cuyo abolengo arrancaba de los días anteriores a la revolución de 1868, y los *fusionistas*, encabezados por Sagasta, y apartados de los radicales, dirigidos por Ruiz Zorrilla, Rivero y Martos.

Era alma de Palacio la reina doña Victoria, mucho más inteligente que su esposo, al punto de que no hubiera sido éste rey de España, si quienes vencieron su repugnancia a ceñir la corona, no hubiesen confiado en absoluto en los talentos de ella y en la influencia que habría de ejercer en su marido.

Doña Victoria, católica fervorosa y entregada en absoluto a su pariente el cardenal Merode, tenía miedo a los radicales, entonces extremados en cuanto afectaba carácter religioso. Las soluciones que a la sazón sustentaba don Eugenio Montero Ríos, no las acepta hoy ningún político gobernante o que aspire a serlo dentro de la monarquía, y doña Victoria, para apartar a su esposo de aquel para ella peligro, consiguió de él que se resolviera a exigir la constitución de un partido conservador.

Presidía el Gobierno el general Malcampo, introductor de la masonería en Filipinas y que tantos y tan buenos servicios prestó en las conspiraciones que determinaron el alzamiento nacional de la marina en Cádiz y en el consiguiente 29 de Septiembre; y al solicitar el decreto de suspensión de sesiones, por serle imposible la vida en el Congreso, don Amadeo, que por no haber llegado a hablar castellano se entendía con sus ministros por escrito, le entregó una carta, acompañada de un papel sin firma, en el cual, aclarando la carta, decía: «El decreto de disolución le obtendrá la Agrupación que más votos dinásticos reuna»; inclinábase, pues, el rey, a los unionistas y sagastinos, una vez que declaraba, que en aquellas com-

petencias no tendría en cuenta los votos republicanos, que aseguraban la mayoría de los radicales.

Dimitió Malcampo; le sucedió Sagasta, de la misma cuerda que Malcampo, y para hacer ostentoso su ya realizado rompimiento con Ruiz Zorrilla, le ofreció las carteras que considerase bastante para satisfacer a sus amigos, y como Ruiz Zorrilla las rechazase, Sagasta formó con los unionistas, encabezados por el duque de la Torre, un Gabinete de coalición que intituló progresista democrático.

La paz dentro de este Ministerio duró poco: unos ascensos militares, aprobados con satisfacción por todos los ministros, despertaron el enojo del duque de la Torre; sus representantes en el Gabinete protestaron contra lo mismo que habían votado, y cuando Sagasta, para dar largas al asunto, manifestó al rey, al tomar la orden, que por falta de negocios importantes entendía no ser necesario la celebración del Consejo, don Amadeo, al tanto de cuanto sucedía, aun cuando no por Sagasta, le repuso: «Si los ministros nada tienen que decirme, yo si tengo que decirles algo.»

Y con efecto, al día siguiente el Consejo se reunía y don Amadeo leyó un largo documento, explicación del *papelito*, con la adición de que le causaba gran disgusto que no se hubiesen formado ya «los dos partidos constitucionales destinados a funcionar dentro del mecanismo legal con perfecto deslinde y clara definición.»

Y mientras los ministros examinaban su situación para resolver lo que había de hacerse; don Amadeo llamó a Palacio a los señores Santa Cruz y Martín Herrera, últimos presidentes del Senado y del Congreso, quienes arrimando el ascua a su sardina, como unionistas que eran, aconsejaron la formación de un Ministerio bajo la presidencia del duque de la Torre, lo cual al rey le pareció mal, y constante en su propósito, llamó á los primates del unionismo y del progresismo, y en junta por él presidida resolvieron la constitución de dos partidos, el conservador, presidido por Serrano, y el progresista, por Sagasta, quedando fuera de esta combinación los radicales, más numerosos que los unionistas y progresistas juntos.

Comprendió don Amadeo las dificultades de aquella deficiente y artificiosa combinación y al otro día llamó a Sagasta y a Topete, y para que no cupiese duda respecto a sus propósitos, en un nuevo *papelito* les manifestó su deseo de que, en nombre de las fuerzas que representaban, se llegara a la fijación definitiva de los dos partidos; tal fué en sustancia la llamada *postdata al papelito*, que dió el nombre de *crisis del papelito* a la que determinó.

La conciliación entre los amigos del duque de la Torre y Sagasta parecía imposible: tan insultantes e injuriosos eran los cargos que mutuamente se dirigían a la sazón; más como el rey anunció, en conferencias con sus íntimos y no íntimos celebró, la necesidad de entregar el decreto de disolución a los radicales, veinticuatro horas bastaron para que a la voz «el rey lo quiere» sagastinos y serranistas, olvidándolo todo, se unieran, y don Amadeo

vió obedecida su real orden, constituyéndose una muestra de partido conservador a fin de levantar infranqueable barrera a los avances democráticos.

Hoy, como entonces, al conjuero de la real prerrogativa se ha formado, no un partido, una conglomeración de conservadores sin jefatura; sin compromisos políticos concretos, de antecedentes lamentables y atentos sólo al apellido del monarca y a su deseo de medro.

Existen, pues, precedentes de la labor reaccionaria de constituir, de real orden, un montón que haga veces de partido conservador; pero no existen de un monarca que empleara los mismos procedimientos para rodearse de una agrupación radical, democrática, avanzada.

## Notas taurinas

### Apuntes Biográficos.

#### JOSE LARA JIMENEZ (Chicorro)

Aunque algunos le suponen jerezano, es lo cierto que nació en Algeciras el 19 de Marzo de 1839, trasladándose sus padres a Jerez de la Frontera cuando aún contaba Chicorro muy pocos meses, y allí fijaron su residencia.

Se aficionó al toreo desde muy joven, siendo su escuela (digámoslo así) el matadero de la Ciudad en que vivía, y después de haberse probado en algunas novilladas en que tomó parte como banderillero en las plazas de su provincia, marchó al Perú con el espada gaditano Manuel Díaz Lavi.

A la sazón contaba nuestro biografiado veinte años, y trabajó primero como banderillero al lado de dicho espada, quien viendo la actitud y condiciones del discípulo, no titubeó en que alternase con él como matador, gustando mucho a los Peruanos el trabajo de Chicorro, que permaneció en Lima cuatro años.

Después se marchó a Cuba y toreó en Puerto Príncipe 29 corridas consecutivas, actuando de matador y alcanzando gran éxito.

Regresó a España en 1866, ingresando como banderillero en la cuadrilla de Antonio Carmona Gordito, estando al lado de dicho matador 3 años escasos; pero con las especiales cualidades que tenía Chicorro, como lidiador, en tan poco tiempo copió de su matador mucho y adquirió grandes conocimientos en la lidia, logrando ocupar puesto preferente en la mencionada cuadrilla.

Pareando al quiebro y con banderillas cortas era una notabilidad y en el salto de la garrocha no ha tenido quien le iguale.

Tomó la alternativa de matador de toros el 15 de Agosto de 1868, en la plaza del Puerto de Santa María, de manos de José Ponce, y alternando con ellos el que hasta entonces fué su jefe de cuadrilla El Gordito, correspondiéndole estoquear el primer toro llamado «Lancero», retinto, ojo de perdiz, de la ganadería de Núñez de Prado.

En Barcelona toreó como espada de cartel la primera vez el 24 de Septiembre de 1868, en que el Gordito le cedió el primer toro «Grabaito», de Mihura. Confirmando su alternativa en Ma-

drid en la corrida celebrada el 11 de Julio de 1869, estoqueando el toro «Diablo», de Veragua, que se lo había cedido Julián Casas El Salamanquino.

Desde esta fecha José Lara desfiló por casi todas las plazas de España, consiguiendo ser muy aplaudido por todos los públicos, siendo una de sus mejores tardes en su vida torera la del 89 de Octubre de 1876, en la plaza de la Corte.

En dicha corrida ejecutó con el toro «Medias Negras», de Benjumea, las siguientes suertes: lo saltó con la garrocha superiormente, lo quebró a cuerpo limpio, quitándole la divisa y entregándosela en el palco regio al Príncipe de Sajonia Weimar, que presenciaba la corrida con el Rey Don Alfonso XII; le clavó dos pares de banderillas de las cortas y uno de las largas admirablemente, y luego le trasteó de muleta con gran lucimiento, despachándolo de un pinchazo y un inmenso volapié, que hizo rodar a «Medias Negras» sin puntilla. ¡Más no se puede hacer con un toro!

El público entusiasmado pidió y le fué concedida la oreja, cosa que en Madrid no se le había otorgado a diestro alguno, ni después ha creído el público inteligente de la plaza de la Corte digno de tal merced más que a Vicente Pastor, que en la corrida del 2 de Octubre de 1910, le fué concedida una oreja, y después a Machaquito, por ejecutar una de las muchas suertes que practicó Chicorro, cuando a él se lo concedieron, o sea, por torear de muleta y matar un toro admirablemente; después ha seguido tal otorgamiento para otros diestros.

Sufrió algunas cogidas, siendo la de más importancia la que tuvo en Córdoba por el toro «Zarcillero», de Mihura, que le dió un fuerte varetazo en el costado derecho, fracturándole tres costillas; de esta cogida quedó Chicorro delicado y tuvo que retirarse del arte.

La última vez que toreó fué en la corrida que con carácter de beneficio y despedida se efectuó en Barcelona el 29 de Octubre de 1899, alternando con él Farrao y su sobrino El Jerezano.

En dicha corrida el público se oponía a que actuase Chicorro, en atención a su edad y estado físico; pero él lo efectuó magistralmente, siendo ovacionado, recibiendo abrazos efusivos de sus admiradores y paseado en hombros por el ruedo.

El último toro que mató en dicha tarde se llamaba «Poderoso», de la ganadería de D. Filiberto Mira.

Retirado de las lides taurinas, anciano y achacoso, estuvo residiendo varios años en Sevilla, Cádiz y Jerez, donde contaba con numerosos amigos, falleciendo en esta última Ciudad el día 25 de Mayo de 1911, a los 72 años de edad.

\*\*\*

José Gómez Ortega Gallito III, ha sido nombrado por unanimidad presidente del Montepío de Toreros, en sustitución del dimisionario Ricardo Torres Bombita.

Le deseamos en su nuevo cargo tanto acierto como ha tenido y tiene en el arte a que se dedica.

D. SENSATO.

# Banco de Cartagena

## Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior . . . . .	Ptas 15.358.303'53
Imposiciones durante la semana . . . . .	483.179'35
Suma . . . . .	15.841.482'88
Reintegros . . . . .	474.477'87
Saldo . . . . .	15.367.005'01

Cádiz 19 de Noviembre de 1913.

Horas de caja, de 10 á 4

# DOLORAS

## La compasión

—Niña: ¿por qué desvelada suspiras con tal empeño?

—El por qué, madre, no es nada; solo me siento hostigada por las quimeras del sueño.

—El rostro, niña, sepulta en la holanda, que el espanto, viendo las sombras, se abulta.

—Así derramaré oculta entre sus pliegues mi llanto.

—Pronto, la noche ahuyentando, llamará el alba a la puerta.

—Pues vendrá en vano llamando, que si ahora, duermo soñando, después soñaré despierta.

—¡Ay, que si el mundo ve ya de una niña el mal profundo, que es amor en decir da!

—Pues sus razones el mundo, para decirlo, tendrá.

—¿Y en que livianas razones estriba el mal que te aqueja?

—En unas tristes canciones que, de una lira a los sonos, alzaba un hombre a mi reja.

Entré afligida en el lecho, quedé traspuesta, y entonces sonó un ruido a poco trecho que ¡cual llegaría al pecho, cuando ablandaba los bronce!

Desperté a oírle, y la lira no alegró la soledad;

y ahora mi pecho suspira no sé si porque es mentira, o porque no fué verdad.

—Mas, ¿quién alzó las querellas?

—Soñé que era un peregrino.

—¡Ay de las tristes doncellas, si al proseguir su camino puso los ojos en ellas!

—¿Un peregrino, alma mía, cantaba en llanto deshecho?

—Y soñé que era el que un día buscó albergue en nuestro techo por la tormenta que hacía.

Nieves y cierzo arrojando, húmedos ya sus despojos, vino á la puerta llamando, y yo se la abrí, mostrando la compasión en los ojos.

—¿De cuando acá se te alcanza recordar tal desacuerdo?

Dejadme en mi bienandanza.

¡Bella será una esperanza, pero es muy dulce un recuerdo!

Aún me ocupa la memoria cuando, la lumbre cercando, entre ilusiones de gloria, una historia y otra historia me fué, amorosas, contando.

—Siempre en ellas se moría uno que á su ingrato bien como á sus ojos quería,

mas no me contó que había hombres ingratos también.

Dióme, con chistes discretos, conchas, cruces y regalos, y mágicos amuletos que por instintos secretos daban pavor á los malos.

Y los gustos de la vida me ponderaba halagüeño en plática tan sentida, que, cual si fuese beleño, me iba dejando adormida.

Y mi amante pesadumbre prosiguió astuto aumentando, hasta que el postrer vislumbre débil lanzando la lumbre, se fué la sombra espesando....

—¿Por qué entonces de su fuego rémora no fué tu calma?

—Creí sus perfidias luego, porque acompañó su ruego con un suspiro del alma.

—Y ¿fuiste, al rayar el día, su ruta, niña á inquirir?

—En vano fui, madre mía; ya el sol derretido había la nieve que holló al partir.

Corriendo desalentada fui de lugar en lugar....

—Y ¿qué hallaste, desgraciada?

—Al cabo de la jornada hallé el placer de llorar.

—¿Cual genio, en tan triste día á escuchar su frenesí,

más ciega que él, te impelia?

—La compasión, madre mía..

—Y... ¿quién la tendrá de tí?

R. DE CAMPOAMOR.

No dejad de probar el selecto

## Café helado

que se expende en la Tienda de LA TORRE.

## ABACERIA

### “La Vizcaina“

Isabel II, núm. 3.-Cadiz

## “EL ISTMO“

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES

Barrié, 28 y Javier de Burgos

## Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

En LA COVADONGA (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís eel Clavel y de los Angeles.

## San Rafael

Despacho de Pescado Fresco

Valverde, 16

Higiene, Limpieza Garantía y Precios Módicos.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Se sirven pedidos á domicilio.

**Disponible**

## Grandes Almacenes

DE VIVERES

● Coloniales y Ultramarinos ●

DE

# EMILIO PORTAS Y C.<sup>A</sup>

COBOS, 6.-CÁDIZ

## LOS RAYOS X

● Periódico Independiente. — Oficinas: Calle Barrié, número 23. ●

Director: Abelardo Díaz Chinchilla

Precios de Suscripción.—En Cádiz, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre 3'75  
Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

## Hotel Victoria

Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones.— Cuartos de baño.— Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

## Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

### Precios del pasaje:

De Cádiz á	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	pesetas.
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1913

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1 saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escala intermedias, el vapor

**C. DE EIZAGUIRRE**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 2, hacen todas escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

## DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y sábados.

Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

## ACADEMIA PREPARATORIA

Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas)

y Procuradores por un funcionario judicial

Colegio de San Agustín.—Plaza San Agustín, núm. 1

## Imprenta "LA UNION"

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.